



MENDOZA, **30 MAR 2021**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 1520/2021, en la que se tramita la designación de un Referente de Educación a Distancia, para que integre la "COMISION DE EVALUACION Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD" en el marco del SIED de la UNCuyo, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/24, Secretaría Académica del Rectorado envía la información acerca de los antecedentes y propuestas, por lo se requiere la conformación de una Comisión con referentes de cada Dependencia

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de abril de 2021 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Esp. Blanca María CASTAGNOLO (DNI: 13.706.336 – LP: 24891) como Referente de esta Facultad, para que integre la "COMISION DE EVALUACION Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD" en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNCuyo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **043**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA